

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información y de Intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION E IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCION

SEGOVIA, mes. 1 peseta.

VUERA, trimestre. 3'50 id.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 25.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria

A las tres y media de la tarde celebró una sesión extraordinaria para resolver el expediente que acordó instruir el Ayuntamiento, al soldado Carlos Manuel Martínez García, de la quinta de este año.

El Ayuntamiento acordó en vista de su falta de comparecencia, declararle prófugo y responsable de cuantos gastos de conducción y captura se devengasen.

Así mismo se acordó insertar en los periódicos, «Boletín oficial» y «Gaceta de Madrid» el edicto de llamamiento á dicho mozo.

Sesión de anoche

Se abre la sesión á las cinco y media de la tarde.

Preside el alcalde señor Zúñiga, y asisten los concejales señores Carretero, Lotero, Tablada, Lozano, Escorial, Grima, Llovet, Ramírez, Nonide, Oñero, Herrero y Well.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el

Orden del día

Factura

Después de leerse el Real decreto insertado en la «Gaceta», disolviendo las Cortes y convocando á otras nuevas, se acuerda pagar una factura por construcción de muebles, presentada por don Luis Díez.

Concesión de un arbol

Se concede á los labradores del Mercado, un arbol, que habían solicitado para la fiesta de la Cruz, que se celebrará el día 3 del próximo mes de Mayo en aquella barriada.

Las escuelas de los Huertos

Se aprueba el acta de recepción por contrata de las obras de las escuelas de la pizuela de los Huertos.

Reparación de un muro

Se accede á la pretensión formulada por el ingeniero encargado de la conservación de la carretera de Segovia á Arévalo, referente á que se repare un muro de la calle de San Juan que se encuentra en estado ruinoso y se arranque un arbol que existe en el kilómetro número 1, de la referida carretera que constituye un peligroso obstáculo para el tránsito de carruajes.

Ruegos y preguntas

El señor Oñero ruega á la presidencia que al hacerse todos los días la nota del servicio de los guardas de consumos se traiga dicha nota al Ayuntamiento antes de nombrarse el referido servicio.

El señor Ramírez propone que se depositen en el Ayuntamiento las notas del servicio de consumos tanto de día como de noche á las nueve de la mañana.

El señor Zúñiga promete complacerlos.

AL VUELO

(NOTAS DE AMADIS)

Se ha presentado ante los tribunales ingleses una curiosa demanda.

Una mujer estaba al servicio de una encopetada dama que poseía un loro y lo dejaba libre por las habitaciones.

El loro saltó bruscamente al hombro de la buena mujer, y el susto de esta fué tan grande que hallándose en cinta, saltó después el hijo con un pico y unas garras iguales á las del loro exactamente, por lo cual la madre reclama una indemnización por daños y perjuicios.

No había de quejarse esa buena señora, porque el hecho de que el infante tenga pico no es una calamidad precisamente.

Al revés, debe ser para ella una satisfacción, porque representará al niño más edad de la que tenga.

Tendrá, por ejemplo, el niño dos años y, aunque esté chico, ha de parecer que tiene dos y pico.

En algunos pueblos de Austria ha cundido la noticia de que el dieciocho de Mayo este mundo finiquita al embate del cometa que volando se aproxima, y están muchos propietarios vendiendo todas sus fincas malamente, con objeto de coger dinero aprisa

para divertirse en grande lo que les quede de vida. Muchos de aquellos vecinos se han sumido ya en la ruina y otros van camino de ella y llegarán enseguida. El cometa va ya dando motivo á cien tonterías. ¡Caramba si va á traer cola! ¡Pero una cola grandisimal!

Anuncio que publica un periódico extranjero: «Señora de carácter violento desea casarse con señor rico que guste de ser dominado.» No puede negarse franqueza á esa señora. Es de caballería, y lo dice.

Y puede que ese «señor rico que guste de ser dominado» parezca enseguida. Hay gente para todo.

Puede que alguno que sienta la nostalgia de mamporro femenino, responda con un anuncio en el que diga:

«Señor rico que gusta de ser dominado, acepta á señora de carácter violento. Recibirá sopapos de señora de tres á cinco. Sabe andar á gatas si se le manda. Referencias inmejorables.»

Se ha suicidado el médico de la Zarina, desesperado porque se equivocó al tratar la enfermedad de la soberana.

El facultativo se oponía á que se consultase á médicos extranjeros: decía que le dejaran sólo á él, y él trataba una enfermedad y la Zarina tenía otra.

Es de suponer qué procedimiento de suicidio habrá adoptado ese médico. Se habrá recetado á sí mismo y, naturalmente, ha sido víctima de semejante temeridad.

Lo raro es que se haya equivocado en el tratamiento siendo la Zarina la enferma.

Porque todo el mundo sabe qué tratamiento le corresponde: ¡el de Majestad!

Continúa el *Vivillo* en candelero.

Cuentan los periódicos que al enterarse del soborno de su último proceso dijo que en cuanto le encarcelen no parará de huir hasta traspasar la frontera de España.

Y añadió: —¡Cualquiera me indemniza de las penas que he estado pasando!

Vamos, que aunque le pongan en libertad no se da por satisfecho.

Verá usted como por eso del *Vivillo* todavía va á presentar al gobierno una reclamación diplomática el cónsul de Caco en Sierra Morena. Y estará bien.

Yo, salvo contrario juicio, muy natural considero, que se haga algo en beneficio de ese probo bandolero.

NOTICIAS MILITARES

Mandos

Por reales decretos firmados por el Rey, han sido nombrados: para el mando de la Comandancia de San Sebastián, el coronel de Artillería don Odulio Sainz, y para el del segundo depósito de Reserva, el teniente coronel de la misma arma don Camilo Rambaud.

Recompensas por la campaña

Por varias acciones de guerra, con motivo de la campaña de Melilla, se han concedido las siguientes recompensas á artilleros:

Cruces de San Hermenegildo, de primera clase, al comandante y capitán muertos en acción de guerra, don José Royo de Diego y don Enrique Guiloche. Cruces de María Cristina, al coronel señor Vaco, y capitanes señores Luque y Jaquetot.

Se conceden asimismo varias cruces penales y sencillas y menciones honoríficas.

Destino

Se ha dispuesto que el soldado de la Comandancia de Artillería de Ceuta Jaime Rodríguez Feijóo, pase á continuar sus servicios á la sección de tropa de la Academia de Artillería.

Notas del obispado

Vacantes

En la Real Colegiata de San Isidoro de León, se halla vacante una canonjía que será provista por la Corona previa terna propuesta por el Cabildo de dicha Real Colegiata. El término de treinta días para las solicitudes termina el 12 de Mayo de 1910.

—En la S. I. C. de Huesca, se halla vacante la canonjía doctura; el plazo de 60 días para las solicitudes, termina el 10 de Junio próximo.

La guarnición de Melilla

SOLDADOS SEGOVIANOS

No ignoran nuestros lectores cuáles son los proyectos del gobierno respecto á la futura guarnición de Melilla, cuyo contingente se elevará á 20.750 hombres, repartidos entre las diversas armas y cuerpos.

Como exista el propósito de que pasen á formar parte de dicha guarnición los terceros batallones de los regimientos de Cerinola y San Fernando, y habiéndose incorporado á este último cerca de cien reclutas de esta zona procedentes del último llamamiento á filas, la noticia tiene gran interés para toda la provincia de Segovia, de la que, en virtud de la marcha del tercer batallón de San Fernando, apenas quedará pueblo que no tenga en breve uno de sus hijos en tierra del Rif.

Aún no está acordado cuándo marcharán á Melilla dichos terceros batallones.

MODAS

Los trajes de primera comunión.

—La falda.—Accesorios.

Estamos en ese período en que muchas niñas dan el primer paso en la realidad de la vida, y como siempre recomendamos que las primeras comulgantes sean vestidas con las «toilettes» clásicas, sencillísimas, que la tradición ha impuesto. Nada de formas muy modeladas, ni de inútiles confecciones. En ningún caso se deben cubrir con encajes y ricas guarniciones las «toilettes» que han de vestir las niñas en el primer acontecimiento felizmente marcado con piedra blanca en el libro de la vida; sin embargo, empleados con cierta prudencia, son tolerados los adornos de bordados y pliegues.

Debe recordarse que este traje es el que vestían en otra época las novicias en los conventos, habiéndose perpetuado su uso hasta nuestros días. Por regla general es preciso que el traje sea largo, que solamente deje ver el pie. La falda puede ser adornada en el bajo con bordados, entredoses y aun algunos pliegues, pero todos sobrios, debiendo procurarse que no abulten mucho ni despiquen completamente. En bajo para evitar esa ampulosidad que hace á las niñas más anchas y más altas. El cuerpo á la virgen con manga larga y rematada en un puño, y á lo sumo guarnecido con alguna plieguecito, y en el cuello con alguna «ruche» de tul ilusión.

Debe desahorsarse para el traje de primera comunión todo tejido con sprasto. Una muselina de lana mejor que de seda es el tejido más apropiado.

El velo será cortado en redondo y cogerá á lo largo de la falda, pudiendo ser bordeado por estrecha puntilla de encaje. Se coloca prendiéndolo á la gorra de tul ilusión con largos «fifères» de cabeza blanca. Las guarniciones de esta gorra pueden ser una fila de muselina de seda blanca, unas rósas artificiales ó sencillamente una «ruchette» tul.

Mejor que botinas, zapatos altos con tacones planos, atados con cintas blancas; devocionario forrado de moaré blanco, limosnero de seda bordada y rosario de nácar ó cristal blanco, son los complementos obligados en la «toilette» de primera comunión.

Mme. ROBERT.

Dos héroes segovianos

ROYO Y GUILOCHE

Entre las propuestas de recompensas, firmadas ayer por el Monarca, figura la relativa á la concesión de la Cruz de San Fernando, de primera clase, á los héroicos artilleros muertos á los comienzos de la campaña de Melilla, en defensa de la patria, comandante don José Royo de Diego y capitán don Enrique Guiloche.

Aun late en nosotros el recuerdo de aquella luctuosa jornada, en que los pundonorosos y bravos artilleros con cuyo nombre encabezamos estas líneas, hallaron gloriosa muerte.

Dos distinguidas familias convecinas, queridas y respetadas en Segovia, viéronse sumidas en la más honda pena cuando el telégrafo dió cuenta de aquel primer hecho de armas, y de los nombres de las víctimas.

Transcurrido desde entonces algún tiempo y terminada ya la campaña, la noticia de la concesión de la alta y estimada recompensa póstuma al comandante Royo y al capitán Guiloche, es recibida en Segovia con general satisfacción, y el Cuerpo de Artillería ve con esta obra de justicia recompensado el heroico esfuerzo de dos de sus predilectos oficiales.

Y si en medio de la pena que las aflige, pueden hallar algún consuelo las distinguidas familias de los héroicos artilleros Royo y Guiloche, la justa recompensa que hoy se otorga á su memoria sea un lenitivo para los que aun lloran aquellas tan sensibles pérdidas.

EL MILANO DE LOS MARES

ble á sus intereses, era vender cuanto antes los efectos robados, introduciéndolos en Pontevedra bajo el aspecto de contrabando, lo cual consideraba de fácil ejecución, y que tan pronto como se verificara la venta, tomaría cada uno su parte de presa, quedando arbitro de disponer de su persona como mejor le pareciera. Añadió también que para los efectos consiguientes á este plan, era indispensable la cooperación de alguna persona del país, y ninguna más á propósito en su juicio, que un tío suyo, el cual vivía en Marín, y por lo tanto podía servirle de depositario y corredor, á cuyo fin pensaba escribirle una carta anunciándole su llegada.

Los piratas aprobaron la revolución de su jefe, y como continuó Antonio de Laida escribió la carta que Soto le dictara.

Ofreciose la dificultad de hallar un medio de hacerla llegar á su destino, pues ninguno de los tripulantes se atrevía á aventurarse en un país que les era completamente desconocido, ni Benito Soto estimaba oportuno abandonar el bergantín en aquella ocasión, por razones que comprenderán fácilmente nuestros lectores.

Largo tiempo estuvieron discutiendo para hallar la manera de salir del apuro, cuando

¿CUENTO Ó HISTORIA?

A. D. Martín Hurtado

No busques en las cartas geográficas, el lugar en que se desarrollan los sucesos de ésta, que lo mismo puede ser historia con ribetes de cuento, que cuento con honores de historia, porque probablemente no le encontrarás, aunque tampoco sería difícil que por su descripción, creyeras hallarle con inusitada frecuencia.

Villaseca es una población situada en extensas planicies, cercana á Osadolorío, que deba su nombre á la escasez de agua, pues sólo cuenta con ranquitas y descubierta fuente para el servicio público, que pierde mucha de su potabilidad en verano por el exceso de materias orgánicas que tienen en suspensión, unos manantiales insignificantes por filtrarse en el terreno, distribuidos por el término municipal y algunos pozos de particulares.

Honrados, laboriosos, inteligentes y económicos los vecinos de Villaseca, jamás crearon un conflicto á los gobernantes; satisfacían trimestralmente al recaudador de contribuciones los recibos por territorial, urbana é industrial; pagaban puntualmente el contingente provincial, el cupo de consumos, las cédulas personales y las obligaciones de la primera enseñanza antes de incursarse en el Estado de ella y hacían efectivos con escrupulosidad religiosa todos los arbitrios municipales, con lo que el presupuesto se liquidaba siempre teniendo atendidos y solventados todos los servicios. En Villaseca, cada uno ocupado en su trabajo, no se cuidaba de los demás, gastando y derrochando el que podía, economizando y pasando privaciones el que no tenía y rompiendo solamente este indiferentismo cuando alguno se metía uno ó varios surcos en la heredad ajena.

Muchos años vivieron de esta manera, y aunque sus cosechas se destruyeron por el granizo ó desaprecieron con el hielo, jamás se reunieron para solicitar como otros pueblos cercanos, condonación en la contribución; pues aunque todos reconocían sus males, los comenaban en familia, pero no procuraban remediarlos colectivamente, contentándose con economías y privaciones para resarcirse de estas pérdidas que sólo transitoriamente sufrían; pero había otras que eran permanentes, ellos habían perfectamente el barbecho, se esmeraban en la selección de semillas, preparaban con cuidado el terreno, derramando el abono conveniente, alaban en tiempo oportuno y esparcaban con solicitud sus sembrados; veíanlos verdes y frondosos, pero faltaban las lluvias y sobre todo las de por San An-

CAPITULO XXVII

Tío y sobrino

Al siguiente día, 15 de Abril, á la salida del sol, los piratas avistaron el monte y capilla de Santa Tecla, límite por el O. de los reinos de España y Portugal.

Cuando el «Defensor de Pedro» estuvo á las alturas, y como tres millas de distancia, del estrecho canal que separa las Cies, el capitán, que á quien el deseo de arribar á Pontevedra, le inducía á seguir el trayecto más corto, á fin de calmar cuanto antes la inquietud que le devoraba, se puso al timón; y en su calidad de práctico en aquellos parajes, se encargó de dirigir el rumbo, salvando perfectamente los escollos que pudieran zozobrar al buque.

El efecto: dos horas antes de la puesta del sol, llegó al costado la falda del resguardo, y un sargento de carabineros, preguntó el nombre, procedencia, cargamento y destino del bergantín.

El capitán que desde el momento en que á

tonio y como no tenían riego, la pertinaz sequía convertía en decoloradas las verdosas plantas, en raquíticas las que eran exuberantes, haciendo estériles los sacrificios realizados y sin embargo a poca distancia, á un kilómetro escaso, corrían como con cruel ironía, como buria sardónica las abundantes aguas del río que improductivas se perdían en el mar.

Llegó un día (todo llega) que un vecino á la salida de la misa conventual, manifestó en alta voz las causas de las desventuras del pueblo y la manera de remediarlas; unos cuantos le escucharon y mostraron su conformidad, el número de éstos aumentó en los siguientes días festivos y no transcurrieron muchos, sin que todos estuvieran de acuerdo y decidieran unirse para á toda costa y por cualquier medio, lograr agua para regar sus campos. Deliberaron y se nombró una comisión (como no, si esto ocurría en España) para ver la forma de realizar estas aspiraciones y para interesar en ellas á Diputados y Senadores. Estupor y sorpresa grandísima produjo en estos señores, el que los hasta entonces apáticos vecinos de Villaseca, se presentaran tan unidos, tan compactos y tan decididos para conseguir sus proyectos, y por cariño, por justicia ó por temor, lograron que unos ingenieros del Estado estudiaran la canalización del río que cruzaba el término municipal.

Alentados por este primer éxito el entusiasmo aumentó, y para fines ulteriores se suscribió cada vecino proporcionalmente á la contribución que pagaba, con una cuota mensual, que depositaban en una casa de banca de la capital del distrito y que en poco tiempo llegó á sumar una cantidad respetable. Las cosas marchaban perfectamente; el interés era cada vez mayor, pero algo incomprensible é inexplicable ocurría con el dinero depositado, suscitó dudas y discusiones apasionadas que, rompiendo la unidad, creó diferentes grupos. Todos convenían en la necesidad del riego, pero unos querían que fuera el Estado ó la provincia quien satisficiera los gastos, mientras otros opinaban debía hacerse con el dinero de los vecinos; había quien decía que las aguas procedían del río, mediante una canalización; no faltaban los que pensaban que se empleara un elevador; los había que preferían un pozo artesiano; alguien proponía aislar y recoger los manantiales y tanto se aferraron cada cual á su particular punto de vista, que aunque hubo opiniones conciliadoras para que todos unidos marcharan al mismo fin, las discusiones degeneraron en cuestiones personales y los antes identificados vecinos de Villaseca, volvieron al indiferentismo primitivo y sólo algunos siguieron predicando según sus particulares opiniones.

La falta de unión hizo que en Villaseca se gastaran las energías en luchas intestinas sin provecho para el interés colectivo; el dinero depositado se gastó en manos de administradores desaprensivos; los diputados y senadores, al ver desunidos á los vecinos, no les volvieron á hacer caso, y la fuente del pueblo sigue siendo implotable en verano y los manantiales filtrándose por el terreno y los verdes y frondosos sembrados se transforman en decolorados y raquíticos por faltarles el agua por San Antonio y no poderla sustituir por la de riego. ¿No te parece que los Médicos titulares vamos imitando á los vecinos de Villaseca?

llaseca? ¿No opinas que de seguir así, como éstos se quedaron sin agua, aquellos no realizarán sus aspiraciones? Y no existe ningún remedio para que tal cosa no ocurra? Creo que sí y tal vez esto sea objeto de otro cuento ó historia.

Pedro SAINZ LOPEZ.

Los alumnos de Artillería en prácticas

Ayer se tuvieron noticias en Segovia de haber llegado sin novedad á Oviedo el primer grupo de alumnos de quinto año, que á las órdenes del comandante Sr. Haro, realiza el viaje anual de instrucción.

Los alumnos permanecerán en Asturias, visitando las fábricas de Oviedo y Trubia cinco ó seis días, y el 28 ó 29 regresarán á Segovia, así como los del segundo grupo que en la actualidad recorren el Sur de la Península, visitando los establecimientos fabriles militares de Andalucía.

A «La Correspondencia» transmiten desde Cautá el siguiente telegrama:

«Han llegado los alumnos de la Academia de Artillería de Segovia, con objeto de realizar estudios sobre los medios ofensivos y defensivos de la plaza.

Después de visitar al general Aldave han visitado el fuerte Norte, la batería denominada «Pantilla» y el cuartel de las compañías moras de tiradores del Rif.

Mañana efectuarán otras visitas, entre ellas las estaciones telefónicas telegráficas.

También visitarán los cuarteles, donde se alojan las diversas fuerzas de la guarnición, fábricas de harina y panadería, montadas por la Administración Militar.

El día 21 le dedicarán á visitar Bounzy y las posiciones A, establecidas en sitio próximo al fuerte de Isabel II, donde el Cuerpo de Artillería les obsequiará con un banquete.

El 22 visitarán el Parque de Artillería regresando á la Península.»

Proyectos de Hacienda

El señor Cobian ha manifestado que se ocupa con gran interés en estos momentos de importantes proyectos de su ministerio.

Respecto de la contribución territorial, el señor Cobian se propone que pague por cuota los pueblos que ahora lo hacen por cupo, y donde se haya terminado la formación del catastro. A estos mismos pueblos que tengan algún avance catastral se les rebajará la contribución de un 10 á un 14 por 100.

Se hará pagar á todas las Sociedades anónimas y comanditarias la contribución industrial, y luego, al abonar el impuesto de utilidades, se les rebajará la cantidad que hayan satisfecho por el primer concepto.

Creo conveniente restablecer la Administración subalterna para ayudar á la principal, y aproximar el contribuyente á la Administración central. Para ello recogerá algunas ideas del señor López Puigcerver.

Considerando como edad media de

toda persona la de treinta y cinco años, se hará pagar cada plaza de este tiempo á las Sociedades civiles y jurídicas el impuesto de Derechos reales. Así se hace en Inglaterra.

La cuenta de oro ha subido á 75 millones de pesetas; y el saldo contra el Tesoro ha bajado de 19 á 16.

Dijo luego el señor Cobian que la nueva ley de Contabilidad de la Hacienda pública será la del señor Gamszo, reformada; que la de caducidad de créditos será la misma del señor González Besada, dividida en dos partes; que tiene ultimadas las líneas generales de la ley del Banco de España, que se presentará en Octubre á las Cortes, y que procurará á todo trance mantener el supévit, continuando la política económica de Villaverde.

Movimiento de viajeros

Procedente de Canarias hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta población al capitán de Oficinas militares don Casimiro García.

—También han llegado á Segovia, hospedándose en el Hotel del Comercio, don Carlos Borse y señor Mauro Hernández.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo de Sauquillo, don Gregorio Monedero.

EN PROVINCIAS

Accidente de caza

Coruña 2.—Se han recibido noticias de un desgraciado suceso ocurrido en Abegondo.

El joven Carlos Mariño había salido de su domicilio á las seis de la mañana. Llevaba al hombro una escopeta de caza y le seguía un perro.

Entrada la mañana, cuando en la casa del señor Mariño se había reanudado la vida ordinaria, vieron con extrañeza todos los familiares como toraba el can que Carlos había llevado consigo.

Se mostraba inquieto, aullaba lastimero, salía al camino repetidas veces, revolviéndose contra los que le cerraban el paso.

La inquietud de la familia subió de punto, al ver que pasaba el tiempo y que Carlos no regresaba.

Se dió comida al animal y no quiso tocarla.

Llegó á ser feroz su impetu por echarse al campo y por expresar el afán inmenso de que le siguieran.

Y allí fueron detrás de él, hasta un punto en donde yacía sin vida el infortunado Carlos.

Se le había disparado casualmente el arma al saltar una zanja y la perdigonada le había penetrado bajo la barba, dejándolo muerto, es de suponer que en el acto.

Intercambio intelectual con América

El ministro de Instrucción pública ha puesto á la firma una Real Orden dirigida á la Junta para la ampliación de estudios é investigaciones científicas, disponiendo lo siguientes:

1.º Que se otorgue á los estudiantes americanos cierto número de plazas en los centros de estudios é investigación, en los Institutos que dirijan en España y en las escuelas españolas que funde en el extranjero.

2.º Que se den facilidades para que dichos estudiantes puedan aprovecharse de las instituciones de Patronato que para los nuestros se funden en las principales naciones europeas.

Además dispone otras medidas menos importantes como la conveniencia de enviar pensionados á América, establecer el intercambio de profesoras y alumnos y otras de propaganda.

DESDE CUELLAR

LA CAMPAÑA ELECTORAL

Ha llegado á esta villa el candidato á la Diputación á Cortes por este distrito, excelentísimo señor Marqués de Santa Cruz, acompañado del Vicepresidente de la Diputación provincial don Rufino Cano de Rueda, y del secretario de aquél señor Sanz Tejedor.

El recibimiento dispensado al señor marqués, ha sido entusiasta. La casa de su apoderado y amigo don Gregorio Pozo, donde el marqués se hospeda, ha sido visitadísima por el elemento conservador, cada vez más numeroso en esta villa, y por las autoridades y muchos particulares, no significados en la política local. La banda de música municipal ha obsequiado á los ilustres viajeros con una serenata.

Los pueblos del trayecto y algunos de las inmediaciones de esta villa han sido visitados por el candidato y las impresiones recogidas superan á los más lisonjeros cálculos. El administrador de la fábrica Resinera de esta localidad ha recibido indicaciones de apoyar resueltamente la candidatura del Marqués de Santa Cruz, y esto mismo ha sucedido en las otras fábricas que aquella sociedad tiene en la provincia; y en cumplimiento de ellas el señor administrador don Amado del Amo, ha acompañado hoy al señor marqués á algún pueblo de Alcañices ha recomendado con gran interés á sus muchos colonos del distrito la misma candidatura. Estos gratos sucesos contribuirán á que la victoria del candidato conservador sea de gran resonancia, y de ello nadie duda en el distrito.

El Corresponsal.

Cuellar 20 Abril.

Instrucción pública

Cese Ha cesado en el cargo de maestro de la escuela de Barahons, don Bernardino Gómez Manegú, que se desempeñaba en propiedad.

Poseción Ha tomado posesión en interinidad de una de las escuelas de Riaza, don Isidro Rodríguez.

Presupuestos Se han recibido los presupuestos escolares de Perorrubio y Codorniz.

Memorias Los maestros de Coos, Muñozeros, Riaguas y Tejares han remitido las memorias escolares.

Dispensa de defecto físico Se ha recibido una instancia suscrita por la maestra de la Higuera, solicitando se le dispense el defecto físico que padece, para poder ejercer la enseñanza.

EN REQUIJADA

Construcción de una iglesia

Digna de todo encomio y aplauso es la idea puesta en práctica por estos vecinos para convertir la antigua é inapropiada ermita en templo, si no lo magnífico que fuera de desear, por lo menos en un edificio decente, capaz, y sobre todo adecuado al fin tan alto y sagrado á que ha de destinarse.

Digna de alabanza, repito, es dicha idea, cuanto que por ella dan un grande y abnegado ejemplo de su fé y creencias religiosas, en estos días en que, por desgracia, se va ya extendiendo hasta los rincos más ocultos esa oleada pensuosa, tan incendiaria de la fé, que propagan sin cesar los sabios del día con sus avanzadas ideas. Aquí todavía cabe la suerte de decir, que se conservan es-

si intactas aquellas tan piadosas costumbres y aquellos recuerdos y enseñanzas que nos legaron nuestros antepasados. Por esto, alentados y fortalecidos con su espíritu religioso, no desmayan ni desmayarán de su difícil empresa hasta ver colocada en el pico más alto de su obra, la gloriosa enseña de nuestra sacrosanta Religión.

Ni el Estado, ni el Clero, ni entidad alguna, les ayudan á sobrellevar tan pesada carga; si bien es verdad que, debido á la benevolencia de nuestro Ilustrísimo Prelado, han sido cedidos, para dicha obra, los materiales derrribados de la antigua y ruinosa casa del ermitaño de Nuestra Señora de las Vegas; así como también algunos efectos de esta última.

Pero ¿qué supone esto comparado con el coste total de tales obras? Se necesita mucho; pero mucho más; y sería verdaderamente lastimoso tener que suspender, por algún tiempo, los trabajos (bastante avanzados ya) por falta de recursos. A ello van también encomendadas estas mal ordenadas líneas. A hacer pública y notoria tan plausible obra, á fin de que, tocando el corazón de todas aquellas personas, que de alguna manera se precien de verdaderos católicos, puedan contribuir buenamente con alguna cantidad en concepto de limosna; para, de esta forma, hacer más llevadero el sacrificio impuesto y dar mayor honra y gloria al nombre de Dios Nuestro Señor.

H. Martínez Nieto.

DE ELECCIONES

Nombramiento de adjuntos y suplentes

La «Gaceta» publica la siguiente circular de la Junta Central del Censo:

«Publicada en la «Gaceta de Madrid», correspondiente al viernes 15 del corriente mes, el Real decreto convocando á elecciones generales de diputados á Cortes, las Juntas municipales del Censo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37 de la ley electoral, deberán elegir el próximo jueves 21 para cada una de las Mesas electorales de las Secciones en que el término municipal está dividido dos adjuntos y dos suplentes de los mismos, á todos los cuales ha concedido la regla segunda de la Real orden de 13 de Abril de 1909 un plazo de tres días para alegar ante dichas Juntas municipales la causa legítima que les impida la aceptación del cargo, á fin de que aquellas aprecien ó no su fundamento, atendiendo á la pública notoriedad y pruebas que aduzcan los interesados, según así lo ha fijado y concretado esta Junta Central en su circular de 18 de Noviembre del año último al restablecer el verdadero alcance de anteriores disposiciones acartorias de la ley, equivocadamente interpretadas.

La misma Real orden de 13 de Abril determina que si dentro del referido plazo no se hubiera comunicado la causa legítima de la no aceptación de los cargos, se entenderán éstos aceptados, quedando, por tanto, los designados sujetos á la responsabilidad que establece el artículo 62 de la ley; y como es evidente que ésta requiere y se inspira en un amplio criterio de publicidad, tanto de los locales donde las operaciones electorales han de verificarse, como de los individuos que integran los organismos por la misma creados y que en dichas operaciones deben intervenir, la Junta Central del Censo ha acordado que inmediatamente de transcurrido el plazo de tres días posteriores al de la designación de adjuntos y sus suplentes, las municipales, bajo su más estrecha responsabilidad, remitan á la provincial respectiva relación certificada de los presidentes y adjuntos que han de constituir las Mesas electorales de las Secciones en que está dividido el término municipal, así como de los suplentes de unos y de otros, á fin de que se sirva V. S. disponer sin demora la publicación de esas relaciones en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Si á consecuencia de la alegación dentro del plazo de tres días de causa legítima de no aceptación del cargo, que fuere estimada por la Junta municipal, tuviera ésta necesidad de hacer sin dilación ulterior designación del algún adjunto ó suplente, también lo comunicará el mismo día á la Junta provincial á los citados efectos de la publicación en el «Boletín Oficial».

SUETOS

El marqués de Cañada Honda En el rápido de esta mañana ha llegado á Segovia para reanudar sus trabajos electorales, nuestro querido y res-

la larga distancia hubo reconocido la pequeña embarcación, ordenó á la mayor parte de sus subordinados se ocultasen, acercóse al portadón, y con tono arrogante, contestó en español chapurrado, para hacer más creíble su falsa declaración, que el buque era portugués, nombrado «O bon Jesus é as Animas», que venía de la América del Norte, con cargamento de frutos del país; que iba al puerto de Lisboa y que se había visto precisado á entrar de arribada en la ría de Pontevedra, para hacer aguada, por haber tenido que arrojar al mar algunas pipas durante un recio temporal que corría seis días antes.

Esta declaración debió sin duda satisfacer al resguardo, cuando sin tratar de llevar más adelante su reconocimiento, abandonó el costado del «Defensor de Pedro».

Librado á tan poca costa de este riesgo, Soto concibió que era llegado ya el momento de obrar con actividad, en cuanto hacía relación con el inmediato alijo del cargamento; más no bien había resuelto é iba á dictar sus primeras disposiciones, comenzaron á presentarse multitud de obstáculos con los que apenas había contado anteriormente.

No era en verdad cosa difícil la operación del alijo, y menos aun para el audaz pirata,

que suponía que con dinero, nunca le pudieran faltar cómplices ó encubridores. La dificultad estaba en hallar personas de bastante confianza para hacerles partícipes de un secreto.

La única persona, pues, con quien razonablemente podía contar á todo evento, era su tío Manuel Soto, pescador de Marín; pero éste se hallaba para Benito también en el mismo caso que aquellos que conociera desde su infancia; es decir, que lo consideraba probablemente muerto, atendido á los muchos años que ya tenía cuando le abandonó, ó quizás, por motivos para él desconocidos, hubiese cambiado de domicilio.

Un camino le quedaba solamente para resolver sus inquietudes; y éste se reducía á enviar una carta á su tío, anunciándole su llegada, y la urgente necesidad que tenía de verle antes de salir en tierra. Resolvióse á ello, y al efecto mandó concurrir á la cámara á sus principales cómplices, con objeto de hacerlos sabedores del plan, y tomarles consejo sobre lo que convenía hacer en aquellas delicadas circunstancias.

Reunidos en el camarote de Soto seis piratas de su completa confianza, el capitán les hizo presente que lo más oportuno y favorable

petable amigo, el Excmo. Sr. Marqués de Cañada Honda, candidato a la Diputación a Cortes por este distrito.

El señor Marqués de Cañada Honda ha sido muy visitado por sus numerosos amigos, recibiendo inequívocos testimonios del entusiasmo que reina entre todos, con motivo de la actual campaña electoral.

En breve saldrá el marqués de Cañada Honda para varios pueblos de este distrito.

Obra aplaudida

Nuestro muy querido amigo y distinguido colaborador Miguel de Zúrraga, ha tenido la atención de remitirnos, con cariñosa dedicación, un ejemplar de su drama en dos actos y un prólogo «El germen», estrenado recientemente con éxito merecido, en el Teatro Salón Nacional de Madrid.

Damos las más expresivas gracias al brillante literato por su envío y le reiteramos nuestra más sincera enhorabuena por el éxito conquistado.

Un ascenso

Como recompensa a su comportamiento en la acción del Zoco E. Jamis, el día 30 de Septiembre último, ha obtenido el ascenso a segundo teniente de la escala de reserva de infantería, el sargento del Regimiento de León, don Carlos Argüelles, hijo de nuestro buen amigo don Espinar, don Ernesto.

Reciban el nuevo oficial y su familia nuestra enhorabuena por tan merecida recompensa.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe. Téngase el vientre libre, usando los maravillosos GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Dosis, uno ó dos granos al cenar, Venta en las farmacias.

Las fiestas de San Marcos

Como en años anteriores, el barrio de San Marcos, prepara algunos festejos para solemnizar la festividad de su Santo Patrón.

El domingo víspera de dicha festividad, se celebrará una gran verbena frente a la iglesia del barrio.

El lunes por la mañana se cantará una solemne misa en la referida iglesia. Por la tarde tendrá lugar la romería y es de esperar que si el tiempo continúa tan espléndido como hasta ahora, se vea muy concurrida.

Tanto el lunes como el martes habrá bailes de tamboril y dulzaina, en las riberas del río Eresma y de sala por la noche.

Mercado semanal

El celebrado hoy en la Plaza Mayor se ha visto muy concurrido, dándole más animación la esplendidez del día. No han faltado compradores ni vendedores, habiendo poca variación en el precio de los artículos.

Los precios que han regido son los del anterior mercado.

Comisión mixta de reclutamiento

Hoy, ante la comisión mixta de reclutamiento, se han fallado gran número de las resoluciones adoptadas por el Ayuntamiento, en los expedientes de exenciones presentados por los mozos de este y anteriores reemp azos correspondientes a la capital.

Mañana terminará el fallo de estas exenciones, quedando únicamente por resolver algunas incidencias de las que se ocupará la comisión mixta en las sesiones señaladas al efecto.

El ministro de Fomento ha firmado una real orden dando instrucciones a los ingenieros agrónomos para la mejor inversión de los medios que se les facilitan para la extinción de la langosta, cuya campaña de primavera ya está organizada.

El sujeto Romualdo Trigo del Val, detenido en la inspección de Vigilancia, por sospechoso, no intentó sustraer una cartera en la estación del ferrocarril, como ayer se nos manifestó, sino que su detención fué debida a estar dicho individuo indocumentado.

Nuevo machete

Han empezado a usar las fuerzas del Regimiento de Sitio el nuevo machete modelo de 1908 sistema francés.

Dicha arma blanca, es más ligera que el machete antiguo, siendo más mortífera.

De días

Hoy celebran su fiesta onomástica el ilustrado empleado de esta Tesorería de Hacienda don Anselmo Euteo y el industrial don Basilio Grande.

Reciban nuestra felicitación.

Juzgado municipal

Se han inscrito en este Centro oficial las partidas de nacimiento de los niños Benita Pérez Otero, Cesáreo Rodríguez Fontán y Manuel Alonso Licante.

Defunciones, no se ha registrado ninguna.

La repoblación de montes

Por orden del ministerio de Fomento

se ha dispuesto que á todo propietario de terrenos ó montes de todas clases enclavados en zona protectora, de 100 hectáreas por lo menos, de extensión, se le concederá gratuitamente por el Estado toda la ayuda técnica que necesite así como las semillas y plantones que pidiere y la exención de la contribución territorial hasta que los montes alcancen la plena producción.

También tendrá el propietario opción á los premios que se otorgarán en concepto de auxilio al hacerse la repoblación.

Exposición

de novedades literarias

Entre otras obras, citaremos las que acaban de llegar:

Clásicos Castellanos, «Santa Teresa, Las Moradas».

Matilde Serao, «El País de Jesús».

Cecilia Campos, «Alma desnuda».

Villanueva, «Pluma al viento».

Padre L. Coloma, «Boy».

Pedrel, «Músicos contemporáneos y de otros tiempos».

Biblioteca Domenech, «Almas Anónimas».

Idem id., «Manzana de Anís».

«El último Héroe», por un teniente de Artillería.

Eca de Queiroz, «El misterio de la Carretera de Cintra».

Marquina, «Canciones del momento».

Notas gramaticales «El La y el Le», por Valbuena.

Cánovas del Castillo, «Historia de la decadencia de España».

Abierto todos los días laborables, horas de ocho á veintituna, en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Sucesor de Mecina.

Entre portales

Ayer promovieron un fuerte escándalo, á la puerta de una iglesia, dos portales, una de ellas apodada Camila.

El motivo no fué otro que el haberse negado una de ellas á partir con la otra una limosna que diólas un caballero.

La policía municipal puso término á la cuestión, calmando los excitados ánimos de las mendigas.

El cine

Continúa viéndose muy visitado el luminoso pabellón cinematográfico Reina Victoria.

Esta noche se exhibirán bonitas y entretenidas películas.

Mi sobrina Purina

ha sido curada de su anemia y

recobrado por completo su salud con la Emulsión Scott.

Así lo escribe D. Sisinia TERAN en 1º Marzo 1909. Santillana del Mar (Santander). La

Emulsión Scott

es reconocida como

Emulsión modelo

á causa de la pureza y energía de sus ingredientes y su fácil digestibilidad alcanzada por el procedimiento único de SCOTT.

Al pedir Emulsión SCOTT no os dejéis persuadir aceptando otra.

¿En qué se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 ct. en sellos para el franqueo.



Imp. de EL ADELANTADO

HECHOS Y DICHS

Aquí yace un usurero
Que no se quiso curar,
Por no atreverse á gastar
Un poco de su dinero.
Dejó un sobrino heredero,
Y tal cuenta al año dió
Del caudal que amontonó
La avaricia del judío,
Que hasta el cadáver del tío,
Según dicen, se comió.

Entre amigos:
—¿Quieres prestarme cinco duros?
—¿Para qué?
—Para prestárselos á Carlos.
—¿Y para qué los quiere?
—Para devolvérmelos, porque hace tiempo que me los debe.

ALCANCE DE MADRID

POR TELÉFONO
4'30 TARDE

La lotería

En el sorteo verificado hoy en Madrid, han correspondido los tres primeros premios á los siguientes números:

Primero, 9.891, expendido en Madrid.

Segundo, 37.875, idem en San Roque.

Tercero, 13.863, idem en Palma.

Consejo en Palacio

En el Consejo celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey, el señor Canalejas, en su discurso resumen, se ocupó principalmente de la política exterior, tratando de asuntos ingleses y de los episodios ocurridos en el Parlamento portugués.

También trató el presidente del Consejo de la reunión de la comisión de obras públicas, verificada en Tanger, en la cual el representante de España estuvo acertadísimo, evitando que se adoptaran soluciones concretas.

Asimismo manifestó en su discurso el señor Canalejas que el gobierno piensa desarrollar las obras de construcción de una carretera que una á Ceuta con Tetuán, cuyo proyecto, ha sido tomado en el extranjero, como un deseo de España de apoderarse de la segunda de dichas poblaciones.

Hablando de las minas, añadió, que el Gobierno se encamina á respetar íntegros los derechos de todos, evitando de este modo el que surjan conflictos y discoracias.

Expresó la creencia de que pronto se darán por terminadas las negociaciones con los moros.

De las huelgas de Bilbao, Gijón y Ferrol, dijo que la primera se ha solucionado ya, y que en la última población continúa en igual estado, habiéndose suspendido las obras hidráulicas, en las que se colocarán á obreros ingleses.

Canalejas y Maura

Esta tarde celebrarán una entrevista los señores Canalejas y Maura.

El Primero de Mayo

Hablando el señor Canalejas de la fiesta del 1.º de Mayo, ha dicho que cree que no se llegará á la huelga general en Barcelona, como se pretende, pero que de todos modos el Gobierno está prevenido.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior..... 87 85
Amortizable al 5 por 100..... 102 80
Acciones del Banco..... 461 00
Acciones de Tabacos..... 383 00

CAMBIOS

París á la vista..... 0'60
Londres á la vista..... 26 90

GUERRA.

Motor á gas

Motor nuevo, completo, con sus

gasógenos de 20 caballos, procedente de Exposición, disponible.

«Maquinaria», calle Barquillo, 28, Madrid.

VENTA

Se hace de una casa sita en esta ciudad, calle de Muerte y Vida, 13; consta de planta baja, principal y segundo, con corral y agua corriente.

Informes en la calle Cervantes, 31.

A los Secretarios de Ayuntamiento

En la imprenta y librería de Félix Rueda, Juan Bravo, 20, se hallan á la venta los impresos necesarios para la elección de diputados á Cortes, apéndices de rústica y urbana y recuento de ganadería, así como toda clase de modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Pérdida

de un escudo de plata para portamonedas, con las iniciales F. G. enlazadas.

Se ruega á la persona que la haya encontrado, se sirva entregarle en esta administración, donde se gratificará.

PATATAS

Se venden superiores á 1'35 pesetas los 11 y 1½ kilos.

Independencia, 25. (Frente al Puente de la Muerte y la Vida.)

Almacén de harinas

Se arrienda

el molino titulado del Arco, término de Palazuelos.

Para tratar del precio y condiciones, Velarde, 14 (antes Canongía Vieja), Segovia.

“La Vinícola Moderna”

VINOS AL POR MAYOR DE

HERRERO Y YUBERO

Carretera de Boceguillas (Frente al Ventorro de Magullo)

En dicho establecimiento encontrarán los consumidores un abundante y selecto surtido de vinos de las mejores procedencias y á precios increíbles por lo reducidos.

Los nombres de Víctor Herrero y Luis Yubero, industriales antiguos y bien acreditados, son la mejor garantía.

Nada de ofrecimientos pomposos. Los hechos son la mejor prueba de cuanto pueda decirse en su elogio. Para informar: En la Carretera de Boceguillas, ventorro de «Magullo» En Segovia, Herrería, 12, Tienda de vinos de Víctor Herrero.



Lampara Philips

Economía 75%

Única que ha dado resultado en Segovia

SUPERA A TODAS LAS DEMAS POR SU DURACIÓN

Precio excepcional

Para facilitar su adopción inmediata por todo el mundo

16 bujías gastando menos que una ordinaria de 5 bujías	Pesetas 2,50
25 bujías gastando menos que una lámpara ordinaria de 6 1/2 bujías	Pesetas 3

De venta en la Relojería de

JOSE MOZO

Isabel la Católica, 5, Segovia

Antigua Camisería Madrileña

DE

ISAAC SERRANO

Isabel la Católica, núms. 1 y 3

Gran surtido en cuellos, puños, corbatas, bisutería y géneros de punto. Bonito surtido en ropa blanca para señora, caballero y niños. Gran surtido en telas blancas para ropa de señora y otra infinidad de artículos de esta casa.

Esta casa es la que vende más barato en géneros buenos.

Especialidad en el corte de camisas.—Se garantiza el corte

Isabel la Católica, 1 y 3

Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

A todos los niños que se retraten de Primera Comunión se les obsequiará con un bonito recuerdo del acto.

Servicio de coches correos en la provincia

Correo de Cuéllar.—Sale de Segovia el coche a las 7:30 de la mañana, para llegar a Cuéllar a las 15:45. De Cuéllar tiene su salida a las seis, y llega a esta capital a las 14. Administración en Segovia, Cabrería, 5.
La Granja.—Sale de Segovia, desde esta Administración principal a las 7:30 de la Granja sale con dirección a Segovia a las 16.
Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Castillejo.—Sale de Segovia, a las 7:30, teniendo su llegada a Turégano a las 11:30; a Cantalejo a las 2:50; a Sepúlveda a las 5:45 y a Castillejo a las 10:40. De Castillejo sale a las 2:30, y de Sepúlveda a las 5, llegando a Segovia a las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.
Riaza.—Sale de Segovia el coche correo a las 7:30, llegando a La Salceda a las 11 y a Riaza a las 5. El regreso se efectúa saliendo de Riaza a las 5 y llegando a Segovia a las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.
La Veilla.—Salen los viajeros para este punto en el coche correo de Riaza en La Salceda ocupando otra diligencia que sale para La Veilla a las 2, y llega a las 4.

Sombrereria y Zapateria

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corps, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.
EFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico
Todo a precios muy convenientes

Compañía del Pacífico

The Pacific Steam Navigation Company

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur



El día 18 de Mayo

saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo

"JUNIN,"

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje en segunda clase para Buenos Aires es de 19 libras esterlinas. En tercera clase para Montevideo y Buenos Aires es de 220 pesetas, y una de impuesto.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

En la Agencia de esta compañía se facilitan impresos a quienes lo solicitan, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme a la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios

Hijos de Basterrechea

Muelle, número 6, bajo.—SANTANDER

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

Se hizo sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de 1.000 millones de máquinas Singer que se fabrican y venden anualmente.

ES ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.



ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA Infanta la Católica 12

Morrhuel-Cresolado De CHAPOTEAUT. Contiene los principios activos de la cresolita de haya, asociados al Morrhuol; poderoso "microbicida", constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngeas, Congestión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado. 1500 PARIS, R. RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Esta casa cuenta con grandes existencias en géneros de punto como son: camisetitas y pantalones para señoras, caballeros y niños, en punto inglés y ruso extra; fajas y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abrigoitos y capas de lana. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo, de las formas más elegantes, a cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, 65 céntimos. Corbatas, corseas, botanaduras, bast dora de bordar, maletas, cestas, petacas, pitilleras, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar, hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases. Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa a precios sin competencia. Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

«El Teledano»

Plaza Mayor, 33 y 34 (Al lado del café Montañés)

VINO Y JARABE DE DUSART. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Aflanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido o los estudios. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino y Jarabe de DUSART gozan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y sin afección a las criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin coacción ni convulsiones. PARIS, 5, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 años de existencia.

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, número 41 planta baja.

Información mercantil de EL ADELANTADO

Table with market information for Segovia, Medina del Campo, Valladolid, and Ayllon, listing prices for various goods like wheat, flour, and oil.